

# MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

**23623** *ORDEN de 3 de septiembre de 1996 por la que se dispone el cese de don José Abad Gómez como Director provincial de Ceuta del extinguido Ministerio de Cultura.*

En virtud de las facultades que le confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don José Abad Gómez, número de Registro de Personal 4504347513 A0506, funcionario del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, como Director provincial de Ceuta del extinguido Ministerio de Cultura, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I., para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de septiembre de 1996.—P. D. (Orden de 17 de junio, «Boletín Oficial del Estado» del 19), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilma. Sra. Directora general de Personal y Servicios.

**23624** *ORDEN de 10 de octubre de 1996 por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala 5405, Titulados Superiores Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal nombrado al efecto («Boletín Oficial del Estado» número 28, de 1 de febrero de 1996), que ha juzgado las pruebas selectivas para ingreso en la escala 5405, Titulados Superiores Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley 30/1984, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, convocadas por Orden de 18 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera de la escala 5405, Titulados Superiores Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a los señores que figuran en la propuesta de aprobados del tribunal calificador (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 209, de 29 de agosto de 1996), y que se relacionan en el anexo de esta Orden, con indicación del número de Registro de Personal que les ha sido asignado por el Registro Central de Personal de la Dirección General de Organización de Puestos de Trabajo e Informática del Ministerio para las Administraciones Públicas, nombre y apellidos, documento nacional de identidad, fecha de nacimiento y destino.

Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera los interesados habrán de prestar juramento o prometer cumplir fielmente las obligaciones del cargo para el que han sido nombrados, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 83).

La toma de posesión deberán efectuarla en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de la Administración Pública, el personal objeto del presente nombramiento para tomar posesión deberá realizar la declaración de no venir desempeñando ningún puesto o actividad en el sector público delimitado en el artículo 1 de la citada Ley, indicando, asimismo, que no realiza actividad privada incompatible o sujeta a reconocimiento de compatibilidad, haciendo referencia también a la circunstancia de si se encuentra o no percibiendo pensión de jubilación, retiro u orfandad, por derechos pasivos o por cualquier régimen de Seguridad Social público y obligatorio a los efec-

tos previstos en el artículo 3, 2, y en la disposición transitoria novena de la referida Ley 53/1984.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, previa comunicación al órgano que la dicta, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», según lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de octubre de 1996.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, César Nombela Cano.

## ANEXO

### Especialidad de Laboratorio

Doña Laura María López Mascaraque. Documento nacional de identidad: 2.514.253. Fecha de nacimiento: 7 de diciembre de 1958. Número de registro de personal: 0251425302 A5405. Puesto de trabajo: Técnico Superior N20. Complemento de destino: Nivel 20. Complemento específico: 67.320 pesetas. Destino: Instituto de Neurobiología «Santiago Ramón y Cajal», Madrid.

Doña María del Pilar Andreu Puyal. Documento nacional de identidad: 35.987.160. Fecha de nacimiento: 17 de mayo de 1951. Número de registro de personal: 3598716068 A5405. Puesto de trabajo: Técnico Superior N20. Complemento de destino: Nivel 20. Complemento específico: 67.320 pesetas. Destino: Estación experimental «Aula Dei», Zaragoza.

Don Pablo Díaz-Romeral Bringas. Documento nacional de identidad: 50.533.729. Fecha de nacimiento: 6 de diciembre de 1949. Número de registro de personal: 5053372913 A5405. Puesto de trabajo: Técnico Superior N20. Complemento de destino: Nivel 20. Complemento específico: 67.320 pesetas. Destino: Instituto de Ciencias de la Construcción «Eduardo Torroja», Madrid.

Don César Luis Antonio Suárez Canga. Documento nacional de identidad: 71.601.738. Fecha de nacimiento: 1 de julio de 1948. Número de registro de personal: 7160173857 A5405. Puesto de trabajo: Técnico Superior N20. Complemento de destino: Nivel 20. Complemento específico: 67.320 pesetas. Destino: Instituto Nacional del Carbón, Oviedo.

Doña María Isabel Palomera Laforga. Documento nacional de identidad: 40.266.969. Fecha de nacimiento: 3 de febrero de 1951. Número de registro de personal: 4026696913 A5405. Puesto de trabajo: Técnico Superior N20. Complemento de destino: Nivel 20. Complemento específico: 67.320 pesetas. Destino: Instituto de Ciencias del Mar, Barcelona.

Doña María Isabel Trepat Felip. Documento nacional de identidad: 40.826.032. Fecha de nacimiento: 24 de octubre de 1948. Número de registro de personal: 4082603224 A5405. Puesto de trabajo: Técnico Superior N20. Complemento de destino: Nivel 20. Complemento específico: 67.320 pesetas. Destino: Instituto de Ciencias del Mar, Barcelona.

Don Jesús María José Suárez Canga. Documento nacional de identidad: 10.531.339. Fecha de nacimiento: 25 de noviembre de 1949. Número de registro de personal: 1053133902 A5405. Puesto de trabajo: Técnico Superior N20. Complemento de destino: Nivel 20. Complemento específico: 67.320 pesetas. Destino: Instituto Nacional del Carbón, Oviedo.

Doña Ángeles Guinda Garín. Documento nacional de identidad: 28.394.516. Fecha de nacimiento: 5 de marzo de 1951. Número de registro de personal: 2839451635 A5405. Puesto de trabajo: Técnico Superior N20. Complemento de destino: Nivel 20. Complemento específico: 67.320 pesetas. Destino: Instituto de la Grasa y sus Derivados, Sevilla.

Don Francisco López Graciani. Documento nacional de identidad: 1.460.841. Fecha de nacimiento: 30 de abril de 1942. Número de registro de personal: 0146084146 A5405. Puesto de trabajo: Técnico Superior N20. Complemento de destino: Nivel 20. Complemento específico: 67.320 pesetas. Destino: Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas, Madrid.

Don Roberto García García. Documento nacional de identidad: 1.374.507. Fecha de nacimiento: 31 de julio de 1949. Número